



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°

6349

MAT.: "Reunión SSA y trámites en Contraloría"/

VALLENAR,

29 OCT 2012

VISTOS

- Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043 de fecha 01 de Abril 2010 complementario, de esta Alcaldía.
- Comisión de Servicios N°01160 de fecha 24 de Octubre 2012 de Subdirección Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó, el día 26 de Octubre 2012:

Reunión S.S.A. y rendición de prueba "Curso Contabilidad Básica Gubernamental":

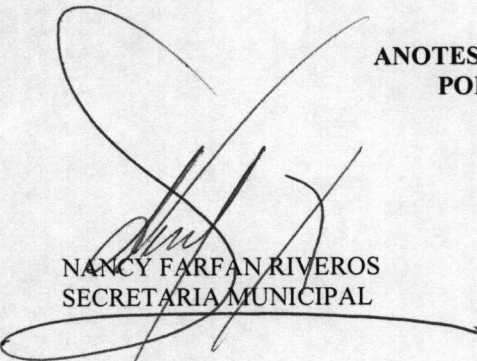
- Doña Saviette Rubio Garrido

Trámites en Contraloría:


- Doña Priscilla Cuevas Angulo
- Don Owen Rivera Novoa

2. Dicho cometido se realiza en vehículo particular, patente CJLS-85.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MIRIAM CAMPBELLAY PASTEN  
DIRECTORA(S) DEPTO. DE SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

NFR/MCP/SAC/pah